

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-4-LE21

“Servicio de Realización de Videos e Infografías para Material Didáctico, en el marco de la Identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial”

En Valparaíso, a 23 de julio de 2021, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-4-LE21 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a la presente acta de recomendación.

Se deja en consideración que:

1. La oferta presentada por HARAWI SPA, RUT: 77.313.733-1, fue declarada inadmisibile, dado que el proveedor no adjunta fotocopia de RUT de persona jurídica y carnet de identidad de representante legal, según el punto 5.2 de las Bases de Licitación, lo cual fue consultado en el foro inverso (aclaración de ofertas) de la presente licitación, sin obtener respuesta, según el punto 5.3 de las Bases de Licitación.
2. La oferta presentada por EASYLIT, RUT: 77.020.963-3, fue declarada inadmisibile, ya que el proveedor no presenta Garantía de seriedad de oferta, los anexos nº 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8, la fotocopia de RUT de persona jurídica, el carnet identidad del representante legal, escritura constitución de persona jurídica y sus eventuales modificaciones, según el punto 5.2 de las Bases de Licitación.
3. La oferta presentada por PRODUCIENDO RUIDO, RUT: 77.100.473-3, fue declarada inadmisibile, ya que el proveedor no presentó Garantía de seriedad de oferta, según lo establecido en el punto 5.2 de las Bases de Licitación

En consecuencia, ingresan a la comisión de evaluación las siguientes ofertas:

N°	PROVEEDOR	RUT
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	76.176.107-2
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	76.828.602-7
3	RACONTO CINE LTDA	76.372.606-1

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

1. Oferta Económica	30%
2. Oferta Técnica	65%
- Propuesta Técnica	40%
- Experiencia del Realizador(a) Audiovisual	8%
- Experiencia del (la) diseñador(a) ilustrador(a)	8%
- Experiencia del (la) guionista	4,5%
- Experiencia del (la) compositor(a)	4,5%
3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta	5%

1.

Oferta Económica

30%

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE: (%) x (OEB/OEE)

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(OEB/OEE)	%
1. PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	\$21.208.647	(15.000.000/21.208.647)	21,22%
2. CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	\$21.420.000	(15.000.000/21.420.000)	21,01%
3. RACONTO CINE LTDA	\$15.000.000	(15.000.000/15.000.000)	30,00%

2. Oferta Técnica

65 %

2.1 Oferta Técnica (40%)

Criterio	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
La Propuesta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	40	40		
La Propuesta técnica presentada por el oferente cumple lo solicitado en las Bases de Licitación.	30			
La oferta técnica presentada por el oferente es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio.	10		10	10
No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados.	Inadmisible			

Observaciones:

N°	Proveedor	Propuesta Técnica (40%)
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	La propuesta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo solicitado en las bases de licitación, agregando los siguientes elementos complementarios: trailer, 2 infografías extra y casting de locución
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	La propuesta técnica presentada por el oferente es incompleta, ya que cumple solo parcialmente con los requerimientos solicitados, al no entregar detalles de su propuesta técnica.
3	RACONTO CINE LTDA	La propuesta técnica presentada por el oferente es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, al no entregar detalles de su propuesta técnica.

2.2 Experiencia del Realizador(a) Audiovisual (8%)

criterio	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
El (la) realizador(a), cuenta con experiencia comprobable en realizaciones de 5 o más videos animados con temáticas de cultura y desarrollo sostenible, entre las que incluya realizaciones con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y/o pueblos originarios.	8			
El (la) realizador(a), cuenta con experiencia comprobable en realizaciones de 5 o más videos animados con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	6			
El (la) realizador(a), cuenta con experiencia comprobable en realizaciones de 4 o menos videos animados con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	4	4	4	4
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0			

Observaciones:

N°	Proveedor	Experiencia del Realizador(a) Audiovisual (8%)
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	El realizador audiovisual presenta 7 referencias de trabajos previos, 3 de ellos con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	La realizadora presenta 8 referencias a trabajos previos, de las cuales 4 corresponden a realizaciones animadas destinadas para niños y niñas en temáticas relacionadas de cultura y desarrollo sostenible
3	RACONTO CINE LTDA	El realizador presenta referencias de 8 trabajos previos, de los cuales 4 corresponden a videos animados, específicamente en temáticas de cultura y desarrollo sostenible

2.3 Experiencia del (la) diseñador(a) ilustrador(a) 8%

criterio	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
El (la) ilustrador(a), cuenta con experiencia comprobable en 5 o más ilustraciones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible, entre las que incluya realizaciones con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y/o pueblos originarios	8	8		
El (la) ilustrador(a), cuenta con experiencia comprobable en 5 o más ilustraciones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	6			
El (la) ilustrador(a), cuenta con experiencia comprobable en 4 o menos ilustraciones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	4		4	4
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0			

N°	Proveedor	Experiencia del (la) diseñador(a) ilustrador(a) 8%
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	La diseñadora- ilustradora cuenta con experiencia comprobable en 23 ilustraciones de temáticas de cultura y desarrollo sostenible, incluyendo realizaciones con temáticas de patrimonio inmaterial y pueblos originarios.
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	El diseñador- ilustrador cuenta con experiencia comprobable en 4 ilustraciones (2 de ellas en ejecución), 3 de las cuales refieren a temáticas de cultura y desarrollo sostenible
3	RACONTO CINE LTDA	La diseñadora- ilustradora cuenta con experiencia comprobable en 4 ilustraciones de temáticas de cultura y desarrollo sostenible

2.4 Experiencia del (la) guionista (4,5%)

criterio	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
El (la) guionista, cuenta con experiencia comprobable en 5 o más guiones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible, entre las que incluya realizaciones con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y/o pueblos originarios	4,5	4,5		
El (la) guionista, cuenta con experiencia comprobable en 5 o más guiones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	2			
El (la) guionista, cuenta con experiencia comprobable en 4 o menos guiones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	1		1	1
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0			

N°	Proveedor	Experiencia del (la) guionista (4,5%)
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	El guionista presenta experiencia comprobable en 6 guiones con temáticas de cultura y desarrollo sostenible, entre las que incluye realizaciones con temáticas de patrimonio cultural inmaterial.
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	La guionista presenta experiencia comprobable en 1 guion que refiere a temáticas de cultura y desarrollo sostenible.
3	RACONTO CINE LTDA	El guionista cuenta con experiencia comprobable en 3 guiones que refieren a temáticas de cultura y desarrollo sostenible

2.5 Experiencia del (la) compositor(a) (4,5%)

criterio	%	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3
El (la) compositor(a), cuenta con experiencia comprobable en 10 o más composiciones para medios audiovisuales con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	4,5			4,5
El (la) compositor(a), cuenta con experiencia comprobable entre 5 y 9 composiciones para medios audiovisuales con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	2			
El (la) compositor(a), cuenta con experiencia comprobable entre 1 y 4 composiciones para medios audiovisuales con temáticas de cultura y desarrollo sostenible.	1	1	1	
No cumple o no presenta información para su evaluación.	0			

N°	Proveedor	Experiencia del (la) compositor(a) (4,5%)
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	El compositor cuenta con experiencia comprobable en 4 composiciones para medios audiovisuales con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	El compositor cuenta con experiencia comprobable en 3 composiciones para medios audiovisuales con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible
3	RACONTO CINE LTDA	El compositor cuenta con experiencia comprobable en 11 composiciones para medios audiovisuales con temáticas de patrimonio cultural inmaterial y desarrollo sostenible

3 Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

3.1 Oferta técnica y económica (2,5%)

Criterio	%	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	RACONTO CINE LTDA
Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior 2,5% a su presentación.	2,5	2,5	2,5	2,5
Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación.	0			

3.2 Documentos legales (2,5%)

Criterio	%	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	RACONTO CINE LTDA
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2,5	2,5		
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), 0% a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3.	0		0	0
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.	oferta presentada será declarada inadmisibile			

N°	Proveedor	Documentos Legales (2.5%)
1	PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	El proveedor presentó dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.
2	CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	Se le solicitó al proveedor a través del foro inverso de mercado público la Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica. - Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal. - Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.
3	RACONTO CINE LTDA	Se le solicitó al proveedor a través del foro inverso de mercado público la Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica. - Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal. - Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.

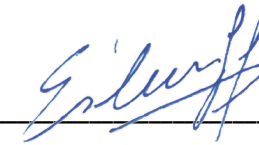
3. **Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

Proveedor	Económico (30%)	Propuesta Técnica (40%)	Experiencia (25%)	Requisitos formales (5%)	Total
PRODUCTORA MIGUEL IGNACIO SOFFIA SERRANO EIRL	21,22%	40%	17,5%	5%	83,72%
RACONTO CINE LTDA	30,00%	10%	13,5%	2,5%	56,00%
CINEMA GIRASOL SPA (Macarena Cristina)	21,01%	10%	10%	2,5%	43,51%

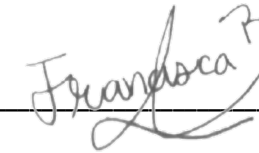
Recomendación:

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “**Servicio de Realización de Videos e Infografías para Material Didáctico, en el marco de la Identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial**”, por la suma total de **\$21.208.647 (veintiún millones doscientos ocho mil seiscientos cuarenta y siete pesos) IVA incluido**, al oferente **Productora Miguel Ignacio Soffia Serrano EIRL, RUT: 76.176.107-2**, por obtener el mejor puntaje de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

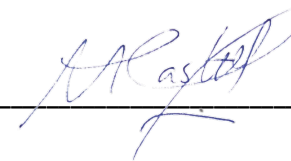
EILEEN LEYTON FAÚNDEZ
COORDINADORA SECCIÓN DE REGISTRO E INVESTIGACIÓN



FRANCISCA BOZZO LARA
PROFESIONAL UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA



ÁLVARO ÁLVAREZ CASTELLANOS
PROFESIONAL SECCIÓN INTERSECTORIAL Y COMUNICACIONES



KARLA MALUK SPAHIE
PROFESIONAL SECCIÓN DE REGISTRO E INVESTIGACIÓN